ANUNCIO de 6 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a un procedimiento de regulación de empleo.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relaciona el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto, podrá comparecer en el Negociado de Regulación de Empleo del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo, s/n, de Huelva, concediéndose el plazo que a continuación se indica:

Expediente núm.: 5/07.
Empresa: Construcciones y Derribos Moreno, S.L.
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
Acto notificado: Providencia.
Extracto del contenido: Requerimiento de subsanación de los defectos observados en la solicitud de fecha 1 de agosto de 2007.
Plazo de cumplimentación: Diez días hábiles (o se tiene por desistido y archivo).
Lugar y fecha: Huelva, 2 de agosto de 2007.
Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.
Firmado: Juan Márquez Contreras.

Huelva, 6 de septiembre de 2007.- El Delegado, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 6 de septiembre de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, mediante el que se publica relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de FPO a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo sita en la calle Mauricio Moro Pareto, núm. 2, Edificio Eurocom, 1.ª planta, de Málaga, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones, que no agotan la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a la presente notificación, ante el Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, quien resolverá por delegación del Presidente del organismo, conforme a lo establecido en el artículo 1.2.a) de la Orden de 31 de octubre de 2003.

Curso	Alumno
98/2004/J/154/29.360	Branka Berberijan Olivari
98/2004/J/234/29.39	Rocío del Pilar Duarte Gálvez
29/2004/J/58/29.1	Belén Fernández Santiago
29/2004/J/122/29.9	M.ª del Mar González Barbero
29/2004/J/102/29.46	Antonia M.ª Merino Carvajal
98/2004/J/368/29.513	Diana Rey Muñoz
29/2004/J/109/29.2	Rafaela Triviño Mora
29/2005/J/296/29.36	Rocío Villadiego Aguirre
29/2005/J/348/29.4	Lahcen Et Tahery

Málaga, 6 de septiembre de 2007.- El Director (Decreto 148/05, de 14.6), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2007, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.- El Director General (Por suplencia de la DGPAG, Orden de 6.6.2007), el Director General de Desarrollo Rural, José Román Montes.

ANEXO I

Procedimiento: Alegaciones al SIGPAC del período dos mil siete.

Identificación del acto a notificar: Trámite de subsanación y mejora al SIGPAC del período dos mil siete.

Plazo de presentación de documentos: Diez días contados desde el siguiente al de su notificación, ante la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Tabladilla, sin número.